ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 972/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 681/2011, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE 114 KM DE LÍNEAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN, A LA FIRMA EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. – ESTESA.

Asunción, 28 de octubre de 2011

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 681/2011, para la Ejecución de Trabajos de Normalización de 114 km de Líneas de Media y Baja Tensión en Distrito de Raúl Arsenio Oviedo del Departamento de Caaguazú, con provisión total de materiales de distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 842/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas ocho firmas, según Acta Nº 127/2011 de fecha 10 de octubre de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 29863 de fecha 3 de octubre de 2011, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Empresa de Servicios Técnicos S.A. – ESTESA, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 681/2011, a la firma Empresa de Servicios Técnicos S.A. – ESTESA, para la Ejecución de Trabajos de Normalización de 114 km de Líneas de Media y Baja Tensión en Distrito de Raúl Arsenio Oviedo del Departamento de Caaguazú, con provisión total de materiales de distribución, según el siguiente detalle:

   Lote 1:

   Subproyecto 1: Localidades: Yhovy, Tres Palmas, Panambí - Distrito de Raúl Arsenio Oviedo, Departamento de Caaguazú;

   por un monto total de G 1.184.537.550 (un mil ciento ochenta y cuatro millones quinientos treinta y siete mil quinientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

   Lote 2:

   Subproyecto 2: Localidades: Tres Palmas, Toledo, Casilla Dos - Distrito de Raúl Arsenio Oviedo, Departamento de Caaguazú;

   por un monto total de G 1.732.716.475 (un mil setecientos treinta y dos millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos setenta y cinco guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente